POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN	*"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"* **ADENDA Nº 2** **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2010, "ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA, PANTALLA DE PROYECCIÓN, TELEVISORES"**

Asunción, 06 de setiembre de 2010

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en el Sección I numeral 8 Modificación a los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley N° 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:
MODIFICACIONES: El Pliego de Bases y Condiciones en la sección V – Programa de Suministros – Lista de Bienes:

PARTE 2 – Suministros Requeridos

Programa 4 Formación y Capacitación

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**U.M.**	**Cant.**	**Precio unitario**	**Precio Total**
		[indicar la descripción de los trabajos a realizar]	*[indicar la marca del producto)*	*[indicar la forma de presentación de los Bienes*	*[indicar la unidad de medida]*	*[indicar la cantidad de los trabajos a realizar]*	(IVA incluido si correspondiese)	(IVA incluido si correspondiese)
1	43221805-001	Equipo de Central Telefónica			unidad	1		
2	43191504-001	Teléfonos Fijos			unidad	32		
3	45111603-002	Pantalla de proyección translucida			unidad	30		
TOTAL								

2. Especificaciones Técnicas

Ítem 1- Equipo de central telefónica (Incluye instalación, materiales):

La central telefónica a ser adquirida deberá contar con:

- Una capacidad inicial de 8 líneas/troncales analógicas y 32 internos,
- Capacidad final o de crecimiento de entre 90 a 99 puertos físicos.
- Deberá tener la capacidad de que en caso de corte de energía eléctrica las llamadas puedan ser ruteadas como mínimo a tres internos.
- Deberá soportar correo de voz
- Deberá soportar placas IP (4 canales como mínimo)
- DISA y enrutamiento de llamadas por ruta de menor costo son funcionalidades con las que debe contar la central desde el inicio.
- El teléfono operador de la central deberá contar con:
  - al menor 12 teclas programables
  - 16 caracteres x 2 líneas Pantalla LCD
  - altavoz / micrófono / indicador de MW / LED
  - 7 tonos de llamada.

Ítem 2- Los teléfonos fijos deberán cumplir mínimamente con los siguientes requerimientos.

- A 10 de Terminal analógico de línea única (color blanco)
- Tecla Flash / Radial
- Montaje en pared
- Lámpara de mensaje
- Control de volumen del auricular.

Ítem 3-Pantalla para proyección color blanco, de alto contraste

- Estructura metálica, fija de pared
- Auto Retráctil motorizada
- Motor eléctrico con bajo nivel de ruido y sistema interno de protección de temperatura. Final de carrera ajustable.
- Tela de proyección frontal, de una sola pieza y sin soldaduras, con barra inferior para evitar arrugas, color blanco mate (Matte White) y trasera en negro, espesor de 0.31 mm, con ganancia 1.1. Angulo de visión >50º. Con remarco en negro 5 cm. Clasificación ignifuga M-1
- Formato video 16:9 tamaño de imagen visible 200*113 (80" en diagonal)
- Superficie blanco mate de ganancia unidad 1:1 con ángulo de visión de 50 grados o superior.
- Carcasa metálica de aluminio o chapa galvanizada
- Medidas: 2.50 mts. de largo horizontal x 2.mtrs. de ancho vertical.
- Montada e instalada

Observación: el oferente deberá proveer los materiales necesario para la instalación del sistema manual (pulsador), independiente del mando a distancia (control remoto). La contratista proveerá los bienes y servicios necesarios para el bien mencionado, como la instalación (cables, canaletas, etc.), el equipamiento, la puesta en operación, el mantenimiento y la garantía de buen funcionamiento por el periodo de 1 (un) año, contados a partir de la recepción e instalación del bien. El equipo solicitado deberá ser instalado y puesto en servicio en las dependencias indicadas por los Directivos de las Unidades Académicas.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIRECCION ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Subcrio. DEAAP. **JOSÉ B. SEGOVIA C.**
Jefe Secretaría UOC